

ANUNCIO

INFORMACIÓN pública relativa a la Solicitud de Autorización de Uso Excepcional de Suelo Rústico con Protección Especial Paisajística, para la instalación de nave agrícola, y vallado.

Por D. David Mato Alonso, en nombre y representación de **FUENTES DE CEA S.L.**, se solicita autorización de uso excepcional de suelo rústico con Protección Especial Paisajística, para la instalación de nave agrícola en el término municipal de Villaquejida (León), en el polígono 1, parcela 10003B. Esta parcela es una de las resultantes de la segregación en dos parcelas de la parcela 1003 del polígono 1.

Los linderos de la misma son:

- Norte: Polígono 1 Parcela 10003A.
- Sur: Polígono 1 Parcela 10003A.
- Este: Carretera de Fuentes de Ropel a Villafer, Carretera LE-510.
- Oeste: Polígono 1 Parcela 10003^a

Así como vallado en la zona de servidumbre de la carretera en zona de servidumbre de la carretera con la afección de la carretera provincial LE-510.

A vista de los antecedentes del expediente, se somete el expediente a **INFORMACIÓN PÚBLICA**, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 25.2 b) de la Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León, y Art. 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo puedan examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento (Plaza Arsenio Fernández Hueriga nº 24, 24235 Villaquejida, en días y horas hábiles) y formular las alegaciones y observaciones que estimen pertinentes, en el plazo **DE VEINTE DÍAS HÁBILES** contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web municipal www.aytovillaquejida.es.

En Villaquejida,, el Alcalde-Presidente Sr. D. David González Navarro, a la fecha de la firma electrónica.